

BOLETIN DE NOTICIAS

COMITÉ MONS. OSCAR ROMERO DE MADRID

Argumosa, 1-6º-B 28012-Madrid. Tfno.: 91.539.87.59 Email:cmromero@nodo50.org

El Comité Mons. Oscar Romero de Madrid no se responsabiliza necesariamente de las opiniones presentadas en este Boletín. Señalamos las fuentes de donde han sido extraídas.

En caso de que no desee seguir recibiendo nuestro Boletín, por favor, comuníquenoslo por medio de un correo electrónico a la dirección más arriba señalada.

BOLETÍN NÚMERO 211

FECHA: 23 de Febrero de 2015

SUMARIO

| PAÍS | CONTENIDO | NºPG. |
|--------------------|--|--------------|
| BOLIVIA | LA REVOLUCIÓN BOLIVIANA | 2 |
| COLOMBIA | SAN JOSÉ DE APARTADÓ: NO OS OLVIDAMOS | 8 |
| | ENTREVISTA CON EL SENADOR COLOMBIANO IVÁN CEPEDA | 10 |
| EL SALVADOR | GUERRA SOCIAL: CÓDIGO Y CLAVE (II PARTE) | 10 |
| GUATEMALA | LA JUDICIALIZACION DE LAS DEMANDAS COMUNITARIAS, ES UNA RESPUESTA ANTIDEMOCRATICA POR PARTE DEL ESTADO DE GUATEMALA | 11 |
| HONDURAS | COMUNIDADES GARÍFUNAS RECHAZAN CONCESIONES MINERAS INCONSULTAS EN SU TERRITORIO | 12 |
| MÉXICO | ANTE EL DETERIORO, LEGISLATURA DE COALICIÓN | 13 |
| NICARAGUA | VIGILANTES ANTE LOS EVENTOS SÍSMICOS | 14 |
| PANAMÁ | BARRO BLANCO, CUANDO LA TENACIDAD PARA LOS MEGAPROYECTOS | 15 |
| PERÚ | LOS JÓVENES ARTICULAN LA RESPUESTA AUTOGESTIONARIA A LAS ÉLITES NEOLIBERALES DEL PERÚ | 16 |
| VENEZUELA | GOLPE DE ESTADO | 20 |
| | SEGURIDAD PERSONAL, ORDEN PÚBLICO Y DERECHOS HUMANOS | 21 |

BOLIVIA

LA REVOLUCIÓN BOLIVIANA

“Estamos acá para decir basta: de la resistencia de 500 años a la toma del poder por otros 500 años (...) nuestros antepasados lucharon. Túpac Katari para restaurar el Tahuantinsuyo, Simón Bolívar que luchó por esa patria grande, el Che Guevara que luchó por un nuevo mundo en igualdad” Evo Morales, 22 de enero de 2006

“En Bolivia no mandan los gringos, sino los indios” Evo Morales, 22 de enero de 2015

En Bolivia desde el año 2006 se está desarrollando una revolución nacional, popular y antiimperialista que refundó el país. La revolución boliviana encarna en su seno dos tradiciones políticas que son la nacionalista de izquierda y la indigenista. La fórmula presidencial es emblemática de la fusión de las dos corrientes ideológicas: nacido en Oruro y de origen humilde, el presidente Evo Morales Ayma es étnicamente aymara y buena parte de su trayectoria política se ligó a la lucha sindical campesina junto a los pueblos indígenas. El vicepresidente de Bolivia es Álvaro García Linera, quien tiene una formación universitaria en sociología y en matemática y una ideología de izquierda nacionalista y marxista.

El nacionalismo antiimperialista boliviano

“Nosotros desde el principio hemos sido antiimperialistas, anticapitalistas” Evo Morales Ayma (2014)

“El dinero internacional asumió parte conductora en los mecanismos del Estado (...) Bolivia ya no vive propiamente por sí. Representa, sumisa al dictado ajeno, el rol que un desconocido y lejano poder le asigna. Su dependencia del extranjero, sólo ideológica hasta ese día, toma formas definitivamente serviles de la dependencia económica” Carlos Montenegro (2004)

Carlos Montenegro (1903–1953) quien fuera uno de los ideólogos originarios del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), mencionó que en Bolivia coexistieron dos tradiciones políticas opuestas: la colonialista y la nacionalista. Al momento de la independencia de Bolivia, la tendencia nacionalista enfrentó a las *“corrientes foráneas de dominio”*, representadas en una aristocracia de nobles y de hacendados ligados a los negocios con las potencias mundiales. La *“casta directora”* como la denominó el autor, adhirió a la teoría económica de Inglaterra y *“con leyes traídas del Viejo Mundo querían eliminar el origen y la historia del país (...) su sensibilidad europeísta que despreciaba al indio y al cholo integrantes de las clases populares, puede explicar el menosprecio con que miró, o no miró, la suerte de las masas”* (Montenegro 2003).

Montenegro mencionó que la independencia boliviana se produjo por la acción heroica de la *“clase popular”* y de los *“caudillos”* del estilo de Manuel Asencio Padilla, Juana Azurduy, Pedro Domingo Murillo o de José Miguel Lanza. El autor destacó que a partir del año 1825, el nacionalismo que tuvo como finalidad la *“libertad para la nación misma”* y la *“efectiva soberanía”*, fue enarbolado por las figuras de Simón Bolívar, de Antonio Sucre, del Mariscal Andrés Santa Cruz y de José Ballivián.

Montenegro destacó que la mayoría de los caudillos y dirigentes populares de orientación nacionalista, murieron o fueron desplazados del gobierno, favoreciendo la asunción de mando de la oligarquía *“colonial”*. El autor mencionó que como resultante del proyecto de país y de las incapacidades de la *“casta directora”*, se produjo el *“desastre nacional de 1879”*, en el cual Bolivia y Perú perdieron la guerra contra Chile que se apropió de la salida al mar del primero. Montenegro entiende que el desastre bélico *“derruía”* los valores de la clase dirigente y generó las condiciones para el surgimiento de un nuevo nacionalismo boliviano.

En la misma línea histórica, Montenegro sostuvo que la clase oligárquica fue incompetente en la conducción de la Guerra del Chaco contra Paraguay (1932 – 1935). Luego del colapso y de la derrota, retornó el *“sentimiento nacionalista”* y *“cada soldado vuelto del frente, trajo en sí una partícula ansia afirmativa de Bolivia (...) lo prodigioso de la guerra del Chaco, se cifra en esta revelación de la autenticidad boliviana ante la conciencia colectiva”* (Montenegro 2003: 240). Montenegro se estaba refiriendo al proceso político iniciado en el año 1936 con el golpe militar de Germán Busch (1904-1939), que impulsó a David Toro (1898-1977) a la presidencia en el año 1936. En su discurso de asunción, Toro mencionó su objetivo que era el de *“implantar el socialismo de*

estado con el concurso de los partidos de izquierda". Durante su mandato se creó el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, se nacionalizó el petróleo que era controlado por la Estándar Oil (EUA) y se reconocieron derechos civiles a las mujeres (aun no el voto, logrado definitivamente en el año 1952).

Toro renunció para que asuma Busch en el año 1937. El presidente entrante impulsó un Código de Trabajo, nacionalizó el Banco Central y la exportación minera y sancionó la Constitución de 1938 que incluyó un régimen social, uno "económico financiero", una sección para el "campesinado", un "régimen cultural" y un apartado de "la familia".

Buena parte de las iniciativas nacionalistas y populares se profundizaron e institucionalizaron a partir de la revolución del año 1952, que realizó una reforma agraria eliminando el latifundio, promovió el control estatal de la economía, estableció el voto universal, nacionalizó la minería, masificó la educación básica y reformó las Fuerzas Armadas y creó milicias. La revolución desplazó a la oligarquía de los cargos de gobierno y favoreció que la Central Obrera Boliviana ocupe lugares importantes de decisión en el gobierno, con dirigentes como Juan Lechin.

Previo a la llegada de Evo Morales en el año 2006, el nacionalismo boliviano tuvo una última experiencia durante los gobiernos de los militares Alfredo Obando y de Juan José Torres. En la tercera presidencia de Ovando (1969 – 1970), se desempeñó como ministro de Energía e Hidrocarburos el intelectual nacionalista y socialista Marcelo Quiroga Santa Cruz, quien aseveró terminantemente que *"desde el punto de vista económico, Bolivia es para el imperialismo un mercado irrenunciable de abastecimiento de recursos naturales no renovables de carácter estratégico"* (Quiroga 1979: 128). Bajo la iniciativa de Quiroga y con la finalidad de revertir la acción imperialista, el 17 de octubre del año 1969 se nacionalizó la compañía norteamericana Gulf Oil, otorgando a la empresa estatal YPFB el control y la administración de los hidrocarburos.

Con Juan José Torres en la primera magistratura, se rescindió el contrato de la mina Matilde y el Estado adquirió el control del zinc, en el contexto de un gobierno con importante participación obrera.

En el año 1971 Hugo Banzer derrocó al presidente Torres y en palabras de Quiroga Santa Cruz *"la burguesía pro imperialista asalta el poder"* (Quiroga 1979: 15). A partir de esa fecha, se produce en palabras de Quiroga la *"desnacionalización de Bolivia"*, que favoreció el accionar de las empresas multinacionales, del FMI y el Banco Mundial que poco a poco, aumentaron su control sobre las políticas de petróleo, la minería y el conjunto de recursos naturales y de espacios de gobierno de Bolivia.

Evo Morales y García Linera forman parte de la tradición política nacionalista que describió Montenegro y que postuló Quiroga Santa Cruz. El actual presidente de Bolivia desarrolló una histórica lucha contra el imperialismo norteamericano, que promovió la destrucción de las plantaciones de coca. La defensa del cultivo frente a la intromisión norteamericana, adquirió dimensiones económicas, ideológicas, políticas y culturales. El cultivo genera empleo, es utilizado para trabajar en las acuciantes condiciones de la altura y en la minería y forma parte de las tradiciones identitarias del país.

Morales destacó que con el pretexto de combatir el tráfico de drogas, el gobierno de los EUA por intermedio de su embajada y de la Drug Enforcement Agency (DEA), asumió el mando de la policía y de las Fuerzas Armadas que reprimieron violentamente al pueblo boliviano. No es casualidad por ello, que Evo Morales expulsó en el año 2008 al embajador de los EUA Philip Goldberg y echó a la DEA de Bolivia. Según el presidente, la decisión se tomó para detener la influencia del país del norte en la política interna y en sus palabras *"hemos tenido que tomar medidas drásticas, como decidir la salida del embajador de Estados Unidos y sus agencias del país, porque tenemos que destruir las bases de esa intervención permanente. No imaginan cómo trabajan las ONG's, la USAID. Van y hablan con dirigentes para que hagan oposición a Evo Morales"* (Calloni 2009: 341).

En sintonía con Busch y con Toro y por intermedio del Decreto 28.701/06 "Héroes del Chaco", Evo Morales nacionalizó los hidrocarburos y refundó YPFB, que actualmente asume la gestión y el control de la cadena de producción y de distribución de hidrocarburos.

Las luchas indígenas de liberación

“Los valores y principios no se descubren sino que vienen de nuestros antepasados como Túpac Katari, Bartolina Sisa, Zarate Villca, los hermanos Catari, ellos nos dejaron un línea, hay que refrescar la memoria, revisar la historia” Evo Morales (2014)

“Las naciones indígenas oprimidas por siglos, los movimientos sociales explotados por décadas no solo han retomado el protagonismo histórico sino que, como en Bolivia, se han vuelto poder de Estado y hoy conducen el país” Álvaro García Linera, 22 de enero 2015

Además de la tradición nacionalista y antiimperialista, la revolución del año 2006 se inscribe como parte de las históricas resistencias indígenas al accionar del colonialismo. Tal cual afirmó Evo en el epígrafe, las luchas actuales se ligan a las reivindicaciones de referentes como Tupac Katari, Bartolina Sisa y otros dirigentes de los pueblos originarios.

El Preámbulo de la nueva Constitución Nacional sancionada en el año 2009, se refiere explícitamente a la existencia de las comunidades precolombinas y la resistencia al colonialismo que fue protagonizada por la comunidad indígena. En la letra de la Carta Magna se menciona que *“El pueblo boliviano, de composición plural, desde la profundidad de la historia, inspirado en las luchas del pasado, en la sublevación indígena anticolonial, en la independencia, en las luchas populares de liberación, en las marchas indígenas, sociales y sindicales, en las guerras del agua y de octubre, en las luchas por la tierra y territorio, y con la memoria de nuestros mártires, construimos un nuevo Estado”*.

Las organizaciones libres del pueblo son el corazón del proceso político y ofician como el sector más dinámico de la revolución. Según García Linera la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia y la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia Bartolina Sisa, conjuntamente a otras organizaciones sociales, son *“la base de este Gobierno Revolucionario”* (García Linera 2013).

Según vamos a mencionar a continuación, a partir de la revolución las organizaciones indígenas ocupan los cargos de responsabilidad de gobierno y son el sujeto fundamental hacia donde se orientan las políticas del Estado.

La revolución política

Evo Morales fundó su construcción de poder sobre el accionar de las organizaciones libres del pueblo. Estas organizaciones sindicales y campesinas resistieron al imperialismo por siglos y derrotaron al neoliberalismo en las marchas y sublevaciones del año 2000 al 2005.

El ascenso al poder de los campesinos organizados en el Movimiento al Socialismo (MAS), reflejó la crisis del sistema de partidos de Bolivia. Los partidos liberales y los espacios de tradición antiimperialista o socialista como el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) o del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), habían perdido legitimidad por su apoyo otorgado a programas antinacionales y neoliberales. En el año 1972 Quiroga Santa Cruz ya había profetizado que el acompañamiento del MNR al dictador Hugo Banzer, era *“una deserción que le llevó a pactar con la burguesía hegemónica y a claudicar con el imperialismo”* (Quiroga 1979: 130).

En el año 1999 en pleno contexto de crisis de representación de los partidos demoliberales, se organizó el primer congreso de Movimiento al Socialismo¹. El partido elevó tres banderas fundamentales que fueron suspender la erradicación de las plantaciones de coca, la nacionalización de los hidrocarburos y la convocatoria a una Asamblea Constituyente de refundación nacional.

El ciclo político neoliberal se cerró con la presidencia inconclusa de Gonzalo Sánchez de Lozada, quien alcanzó la presidencia desde el MNR y contó con el apoyo de otros partidos como el MIR.² El mandatario renunció como resultado de la lucha popular y fue Evo Morales el que encabezó la resistencia contra Lozada. El MAS acusó a Lozada de intentar explotar el gas por consorcios extranjeros sacándolo por puertos chilenos y de privatizar el agua, como parte de las políticas económicas recomendadas por el Banco Mundial y por el FMI. Morales resaltó que el presidente

Lozada continuó las políticas de los EUA, concernientes a eliminar las plantaciones de coca y a militarizar con bases la región.

La salida del mandatario fue con una brutal represión y solamente entre los meses de septiembre y de octubre del año 2003, murieron 67 personas en los enfrentamientos del pueblo contra las fuerzas públicas. El 17 de octubre Lozada renunció y partió, sugestivamente, a los Estados Unidos. En el año 2013 se sancionó una ley que declaró al 17 de octubre como “*Día de la Soberanía Nacional*” en Bolivia.

Los indígenas al poder

“La nueva Constitución política del Estado reconoce a 36 idiomas y naciones indígenas con derechos incluso previos a la propia formación de la República boliviana (...) Acá son las naciones indígenas, resistentes a la Colonia y a la República etnocida, las que devienen Estado; en otras palabras, las que convierten la diversidad societal en complejidad estatal y horizonte plural” Álvaro García Linera (2014)

A lo largo de décadas los sindicatos campesinos y mineros desarrollaron una importante tarea social, cuestión que les otorgó legitimidad política, masividad y base territorialidad y es por eso que Evo mencionó que *“en el altiplano y en el trópico, el sindicato es también Estado, porque se preocupa no sólo de defender los intereses y derechos de sus afiliados, sino por proporcionar servicios básicos”* como las escuelas, campos deportivos o caminos.

Como resultado de la revolución del año 2006, cambió el componente de clase, racial y étnico de la dirigencia política boliviana. Según aseveró García Linera, la independencia de Bolivia del año 1825 sancionó un sistema de poder que institucionalizó la exclusión clasista y étnico racial del mundo indígena, a los que se consideró como *“irreductibles a la ciudadanía, igual que un martillo o una vaca, no obstante necesarios para acumular riquezas; nunca se los considerará iguales, ni en el origen ni en derechos y menos cuanto a destino compartido”* (García Linera 2014: 31).

Para Linera la revolución boliviana del año 1952 amplió el acceso a derechos a los trabajadores reunidos en sindicatos, principalmente mineros. El proceso político que nacionalizó las minas, realizó la reforma agraria y amplió los derechos electorales, no quedó en manos de los trabajadores, sino que fue la *“pequeña burguesía letrada e intermediaria”* quien asumió el liderazgo (se refiere a Paz Estenssoro y el MNR).

Linera destacó que a partir del año 2006 con la instauración del Estado Plurinacional, se reconoce la *“existencia de las naciones indígenas en la construcción material del nuevo Estado”* (García Linera 2014: 37 - 43). A partir de la actual revolución boliviana, los pueblos originarios son el eje de construcción política. Según datos de García Linera *“en los nueve departamentos, las Asambleas Departamentales cuentan con asambleístas seleccionados orgánicamente por las federaciones de trabajadores, campesinos, de organizaciones indígenas y vecinales del departamento (...) Del Total de los 130 asambleístas de la Cámara de Diputados, 73 diputados son de Organizaciones Sociales indígenas, obreras, campesinas, vecinales y laborales”* (García Linera 2013).

Los indígenas ocupan lugares en las legislaturas y demás cargos del sistema político como diputaciones, órganos de justicia, puestos públicos y en la oficialidad militar. Linera destaca que *“la historia dominante y colonial había preparado un destino en el que el indio era agricultor, albañil u obrero (...) un campesino se vuelve presidente, un indígena se convierte en Ministro, Director o Senador, un obrero se vuelve viceministro, concejal o Alcalde, en fin, que el orden hasta acá acatado de las cosas se vuelca, se pode de cabeza”* (García Linera 2013: 124-125). Sus idiomas son reconocidos por el Estado, tienen su propio sistema de justicia indígena, se regularizan sus tierras³ y los movimientos sociales administran recursos desde sus organizaciones (ayllus, sindicatos, federaciones o confederaciones indígenas) (García Linera 2014).

La mujer en la revolución

Además del ingreso de la clase popular y del indígena, la revolución favoreció la asunción de la mujer en la política boliviana. Dijo Evo Morales sobre el particular que *“Cuando llegué a la Federación en 1988 no había organización sindical de mujeres, sólo una vez en el congreso*

participó una sola. En 1990 ya participaban mujeres y ahí dijimos hay que organizar a las mujeres” (Morales 2014: 119). Actualmente, la mujer tiene un rol central en la revolución, ocupando puestos ejecutivos y legislativos fundamentales.

La igualdad de género para las mujeres adquirió rango constitucional y en los artículos 11, 15, 26, 45, 48, 66, 78, 147, 210, 395 o 402 se menciona que el Estado garantizará sus derechos a no sufrir violencia, a la igualdad política, a la maternidad segura, al trabajo en paridad de condiciones y remuneración y al acceso a la tierra. El artículo 147 de la Constitución estableció que *“En la elección de assembleístas se garantizará la igual participación de hombres y mujeres”*.

Para dar contenido a la Constitución, el gobierno sancionó la *Ley Integral N 348 para Garantizar a las mujeres una Vida Libre de Violencia*. El artículo 13 de la ley mencionó que *“Para el acceso a un cargo público de cualquier Órgano del Estado o nivel de administración, sea mediante elección, designación, nombramiento o contratación, además de las previstas por Ley, se considerará como un requisito inexcusable el no contar con antecedentes de violencia ejercida contra una mujer o cualquier miembro de su familia”*.

La nueva Bolivia

“Tres fueron los principales mitos a cuya advocación encomendó su suerte la oligarquía: el mito de la libertad, el del sufragio, y el de la ley (...) la oligarquía tomó entonces para sí los atributos y funciones de la nación entera –los del gobierno y los del pueblo- eliminando por completo las demás clases integrantes de la comunidad”

Carlos Montenegro (2003)

Cambios culturales

“Clases plebeyas y naciones indígenas son hoy en día el bloque social dirigente del Estado Plurinacional (...) tenemos una firme indianización de la narrativa estatal oficial, la historia legítima, el idioma oficial, la enseñanza pública, los símbolos cívicos, los hábitos culturales gubernamentales (...) ni la blanquitud de la piel ni la blanquitud cultural concentran privilegios” Álvaro García Linera (2014)

En Bolivia se están produciendo cambios radicales en el terreno cultural. Los pueblos originarios que históricamente sufrieron racismo y discriminación, hoy son postulados como el sujeto del cambio de la historia.

Desde el año 2009, el Estado se definió como Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario. La Constitución Nacional introdujo un Capítulo con los *Derechos de la naciones y pueblos indígena originarios campesinos*, que incluyó un largo decálogo de derechos culturales que van de la identidad, al idioma, la religión o la educación. Los idiomas de los pueblos indígenas adquieren reconocimiento oficial y el sistema educativo es bilingüe por ley.

Como símbolos patrios además de la bandera tricolor, se incluyó la wiphala que representa a las naciones indígenas.

Tal cual mencionó Linera en el epígrafe, el país está formando parte de un revisionismo histórico. Un caso importante para analizar, son los cambios introducidos en el *Museo Casa de la Libertad* de Sucre. En la histórica *Sala de la Independencia*, la revolución elevó en el panteón de los héroes nacionales junto al libertador Bolívar, Antonio José de Sucre y José Ballivián, a las imágenes de Túpac Katari y de Bartolina Sisa. Con éste y otros gestos de política pública, los indígenas pasan a ser reconocidos como artífices fundamentales de la liberación boliviana respecto del colonialismo español.

La asunción presidencia de Evo Morales en Tiwanacu⁴ con a las organizaciones libres del pueblo, forma parte de la recuperación histórica de las tradiciones indígenas. Los pueblos originarios son reubicados en la historia y ya no son meros sujetos colonizados, sino que se postulan como los fundadores de una civilización propia y pujante.

En uno de los Museos de Tiwanaku hay una imagen que reproduce una línea de tiempo y que expresa la interpretación de la actual revolución, acerca del rol jugado por los pueblos originarios en

la conformación de Bolivia. La iconografía cronológica transcurre del Imperio Tiwanaku, pasando por los Señoríos Regionales, los Incas y en la titulada "Época Actual", hay una mención al Estado Plurinacional, a Evo Morales y al satélite Túpac Katari. El satélite simboliza la búsqueda de soberanía científica de la actual revolución, que se inscribe a sí misma en los históricos logros tecnológicos, productivos y civilizatorios del Imperio Tiwanaku, de los señoríos indígenas y de los Incas. Es bueno destacar, que en la línea de tiempo no aparece el colonialismo europeo.

En el año 2008 Bolivia fue declarada libre de analfabetismo, como el resultado de un programa educativo que contó con el apoyo protagónico de los maestros de Cuba. La inversión en educación pasó de 6519 millones de bolivianos en 2005, a 15.023 millones en 2013 (Informe de Gestión 2013).

El desarrollo económico

Las nacionalizaciones, la reinversión del Estado y los altos precios internacionales de los hidrocarburos y los minerales, generaron las condiciones para el histórico crecimiento del Producto Interno Bruto de Bolivia, que se elevó de 9.521 millones de dólares en 2005, a 34.000 millones en el año 2014.

Las nacionalizaciones le otorgaron al gobierno una masa de recursos que fue reinvertida en el país. Según palabras de Evo Morales en el marco de la reciente asunción presidencial, la renta petrolera que quedaba en Bolivia en el año 2005 era de 300 millones de dólares y en 2014 se multiplicó hasta alcanzar la cifra de 5.330 millones de dólares.

El presidente sostuvo que la inversión estatal en el país subió un 795% entre 2006 y 2014, frente al escaso crecimiento del 15% registrado entre 1997 y 2005. A partir de acá, el gobierno aumentó las transferencias a gobernaciones, municipios y universidades que pasaron de 6.669 millones de bolivianos en 2006, a 29.221 millones en 2014. En el terreno de la salud el presupuesto público del 2005 era de 2.773 mil millones de bolivianos y en 2013 la cifra alcanzó los 10.054 millones (Informe de Gestión 2013).

Lejos de su histórico destino económico subdesarrollado que le fue impuesto por la división internacional del trabajo, Bolivia está planificando la refundación productiva del país. Entre 2006 y el 2013 se crearon 103.217 empresas privadas (Informe de Gestión 2013). El gobierno adquirió un satélite, renovó su equipamiento militar y se propone aumentar la inversión en ciencia y tecnología. Bolivia está impulsando planes de desarrollo para la industrialización de los hidrocarburos, la modernización de la producción de alimentos (EMAPA), la minería, los transportes aéreos (BOA) las telecomunicaciones (ENTEL) o la manufactura (García Linera 2013)

Los cambios sociales

"América Latina no sufría problemas de riqueza, sino su injusta distribución y la falta de equilibrio económico para fomentar la producción" Evo Morales (2014)

La revolución les otorgó una renta universal a todos los alumnos de la escuela primaria, que se denominó Bono Juancito Pinto. Los adultos mayores de sesenta años de edad reciben la Renta Dignidad y el gobierno efectuó un aporte económico para atender médicamente a las mujeres embarazadas y a los niños menos de dos años (Bono Juana Azurduy)⁵.

Según expresó Morales, a contrapelo del neoliberalismo los salarios de los trabajadores subieron por encima del 200 % en los 9 años y el salario mínimo pasó de 440 bolivianos en el año 2005, a 1.440 bolivianos en el 2014. Una de las manifestaciones de la mejora del ingreso, es que hoy la comunidad boliviana consume y los mercados, paseos y lugares turísticos están siendo disfrutados masivamente por los hijos del país.

La cifra de desempleo es la más baja de la historia de Bolivia y llegó al 3,2 %, aunque sigue existiendo una alta tasa de trabajo informal y de menores⁶.

Del 37 % de extrema pobreza que tenía el país en 2005, el gobierno la bajó al 18,8 % en 2014 y se propone que sea menor a un dígito en 2020.

Bolivia no conoció en su historia un plan de infraestructura como el actual, que aumentó la cobertura de energía eléctrica al 83%, amplió el agua potable al 85,2% de la población (programa MiAgua) y el

gas llegó al 74 % de los habitantes. El Estado está desarrollando un Programa de Energía Nuclear con fines pacíficos, construyendo aeropuertos y modernizando la red caminera nacional.

Como parte del “vivir bien” el gobierno construye polideportivos en todo el país, que les permiten el acceso al deporte y a la recreación a todos los bolivianos sin distinción social alguna.

El país hoy tiene una política exterior independiente que le permite integrarse a la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) o requerir el ingreso como miembro pleno del MERCOSUR.

Bolivia, ese país que Rogelio García Lupo caracterizó como el “*laboratorio de ideas que más tarde germinan en todo el continente*”, está avanzando en la consolidación de un programa nacional de desarrollo independiente. Desde el año 2006 se cumple el postulado de Marcelo Quiroga Santa Cruz que afirmó que “*las ideas cuando son de deliberación de todo cuanto deprime y lastra al ser nacional, se enraízan en el espíritu de la juventud, prenden en el corazón del pueblo, se hacen pasión colectiva y surge, no un golpe afianzador del injusto orden establecido, sino, una Revolución, así con mayúscula, que primero es del espíritu y después de la acción*”.

Notas:

¹ Recuerda Evo Morales que “*David Añez Pedraza nos regaló la sigla, él era el jefe de ese partido*” (Morales 2014: 228).

² Al MNR se sumaron el Movimiento Bolivia Libre, el ya mencionado MIR, Acción Democrática Nacionalista y la Unidad Cívica y Solidaridad. Luego se agregó la Nueva Fuerza Republicana (Morales 2014: 258).

³ Evo Morales mencionó que fueron 580.000 los títulos de tierra entregados desde el 2006 a la fecha.

⁴ La organización económica, política y cultural del Imperio Tiwanaku, ocupó un lugar central en un amplio territorio sudamericano. Ubicada a 70 km de la ciudad de La Paz, en su etapa expansiva alcanzó importante influencia en Bolivia, Perú y en el norte de Chile y de Argentina. Los historiadores dividen su desenvolvimiento en tres etapas: período formativo, período urbano y período expansivo. El primer período se inició en el año 1500 antes de Cristo y el Imperio llegó a su ocaso en los siglos XII y XIII. Desarrollaron una importante arquitectura que actualmente se puede visitar en el Museo Tiwanaku y que incluyó la construcción de ciudades, templos, sistemas de riego, el manejo de cobre, el oro y la plata y la producción de una refinada cerámica y piedra esculpida.

⁵ García Linera sostiene que “sólo el año 2010, con el Bono Juancito Pinto, se entregaron USD 59,1 millones a más de 1,8 millones de niños y niñas. Con la Renta dignidad, USD 240 millones a 600.000 ancianos y ancianas; y con el Bono Juana Azurduy, USD 13,4 millones a 208.000 madres y 342.000 niños menos de un año” (García Linera 2013: 18).

⁶ El gobierno reguló el trabajo infantil en la *Ley 548 Código Niño, Niña y Adolescente*.

Fuente: Aritz Recalde. Rebelión

COLOMBIA

SAN JOSÉ DE APARTADÓ: NO OS OLVIDAMOS

Mirar vídeos:

<https://www.youtube.com/watch?v=0T0bi9JCGK0>

<https://www.youtube.com/watch?v=AaPHM66cG94>

<https://www.youtube.com/watch?v=-5aAmrJs2Vo>

ENTREVISTA CON EL SENADOR COLOMBIANO IVÁN CEPEDA

“Álvaro Uribe es el alfil de Estados Unidos en la contraofensiva de la extrema derecha en América Latina”

Se puede conseguir un acuerdo en la negociación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) con el gobierno del presidente Juan Manuel Santos si se garantiza la eliminación del paramilitarismo y no se pretende tratar a los insurgentes como a un ejército derrotado. Son las declaraciones en Madrid del senador colombiano **Iván Cepeda** (*), del Polo Democrático, que advierte además sobre la campaña internacional del ex/presidente Álvaro Uribe contra esa

negociación, dentro del proyecto de la candidatura republicana de un tercer Bush para fortalecer a la extrema derecha en América Latina desde Estados Unidos.

¿Es ya definitivo el proceso negociador de La Habana?

Estamos ante la mejor oportunidad histórica que ha tenido Colombia para dar un giro hacia una alternativa popular y democrática. Hay que combinar el optimismo y la responsabilidad porque será necesaria una fuerte movilización social y política para el cumplimiento de los acuerdos. Creo que la negociación se concretará si se garantiza la eliminación del paramilitarismo y no se pretende tratar a los insurgentes como a un ejército derrotado.

El ex/presidente Álvaro Uribe encabeza una campaña internacional en Estados Unidos y en la Unión Europea contra las negociaciones.

La iniciativa de Uribe tiene una dimensión transnacional. Apuesta por un tercer Bush en la presidencia de Estados Unidos y es el alfil de Washington para lo que el presidente de Ecuador, Rafael Correa, denomina la *restauración conservadora* en América Latina. Es una contraofensiva de la extrema derecha contra los gobiernos democratizadores.

Forma parte del proyecto que anuncia Kissinger para imponer un nuevo orden internacional por la fuerza si es necesario. La continuidad de la *doctrina del 11 de setiembre* para el conflicto permanente y la desestabilización mediante el poder militar. En América Latina hay una oposición por procedimientos legales pero también con la exportación paramilitar y los golpes blandos. La sombra de Uribe aparece en México, Venezuela, Honduras y Paraguay. Pueden incluso pretender que prenda un conflicto militar en América Latina. Uribe quiere romper las negociaciones de La Habana no sólo porque está en peligro su seguridad política, acusado de complicidad con los paramilitares y de crímenes contra la humanidad, también para provocar la desestabilización regional. La paz en Colombia es de una importancia estratégica para América Latina.

¿Se puede abrir un proceso de cambio político y económico en Colombia?

No nos hacemos ilusiones sobre un cambio en el modelo neoliberal como consecuencia de un acuerdo en las negociaciones. El Plan de Desarrollo del gobierno del presidente Santos fortalece el modelo extractivista en contra de la Constitución y de lo que se negocia en La Habana, favoreciendo a las transnacionales incluso para desalojar a las poblaciones. Sería un nuevo desplazamiento forzado, ahora por negocios camuflados bajo supuestas razones de interés público. Pero por primera vez hay una convergencia de partidos de izquierda y movimientos sociales que se fortalecería con los acuerdos de paz para construir poder social, político e institucional.

¿De los movimientos sociales a la participación electoral como en los procesos de democratización que se han desarrollado en otros países de América Latina?

El movimiento campesino ha sobrevivido al exterminio económico y paramilitar. Han emergido movilizaciones sociales muy importantes de carácter social, sindical, profesional, estudiantil o indígena que articulan sus luchas y reivindicaciones. La Marcha Patriótica, el Congreso de los Pueblos, la Cumbre Agraria, el Movimiento de las Víctimas de los Crímenes de Estado. Se puede avanzar en un Frente Amplio por la Paz y la Democracia hacia las elecciones presidenciales de 2018. ¿Y la impunidad?

El ex/presidente César Gaviria habla de una Ley de Punto Final. Pero no podemos renunciar a que la paz y la justicia sean complementarias mediante el esclarecimiento de la verdad histórica y la reparación para las víctimas. El grado de impunidad dependerá de la correlación de fuerzas.

José Manuel Martín Medem

(*) Iván Cepeda, senador del Polo Democrático y portavoz del Movimiento de Víctimas de los Crímenes de Estado (MOVICE), es hijo de Manuel Cepeda Vargas, parlamentario de la Unión Patriótica (UP), asesinado en 1994 por un grupo de suboficiales del ejército y sicarios paramilitares.

EL SALVADOR

GUERRA SOCIAL: CÓDIGO Y CLAVE (II PARTE)

Una vez terminada la guerra civil y continuada, al mismo tiempo, en otras formas, se inicia un proceso de construcción de una nueva sociedad y de un nuevo ser humano. Se trataba de eliminar las condiciones que hicieron posible la rebelión que llevó a la guerra de veinte años. Este trabajo era parte de una serie de pasos ya avanzados, dirigidos a aniquilar la clase obrera y la clase campesina, y ambos objetivos se logran desmontando la planta industrial y renunciando a la producción de alimentos en el agro.

Recordemos que la guerra civil fue una guerra preponderantemente campesina y de sectores medios de la ciudad, y también recordemos que en estos acontecimientos, los sectores oligárquicos tradicionales perdieron su protagonismo y toda posibilidad de conducción histórica. Fueron las clases medias, de la ciudad y del campo, las que tomaron en sus manos la conducción de la guerra hasta su desenlace. Una vez llegado el proceso a este punto y transformados los antiguos insurgentes en integrantes de los aparatos de Estado, es decir, hechos gobernantes, empiezan a entender el mundo desde arriba y desde afuera, y es aquí, en estos momentos, cuando se establecen los acuerdos con los sectores oligárquicos tradicionales, a los que nos hemos referido anteriormente.

En el periodo histórico que se abrió, se estableció el reinado total del mercado total, y una política neoliberal ortodoxamente aplicada, hizo de nuestro país un verdadero laboratorio. Se trataba de construir la sociedad mercantil que ahora tenemos. En esta, las cosas, es decir, las mercancías, determinan el valor de las personas, y éstas solo se relacionan entre sí, a través de las cosas, y el valor de estas personas depende plenamente de las cosas que tenga. En esta sociedad, todo tiene precio y casi nada tiene valor. Desde luego, todo es mercancía y todo es vendible y comprable.

En este diseño, la sociedad deja de ser el hábitat donde seres humanos conviven en base a acuerdos y conveniencias mutuas y es, en realidad, un mercado, en donde funcionan compradores y vendedores. Los antiguos obreros son sustituidos por los actuales proletarios y éstos, que no producen bienes materiales, se dedican a vender su fuerza de trabajo. Este proceso de proletarianización que venía avanzando desde el siglo pasado es plenamente culminado en esta etapa. Aquellos sectores profesionales que aún podían ejercer libremente profesiones y ganar independencia económica y posición social han perdido totalmente esa posibilidad y se han convertido en asalariados plenos.

El golpe social y económico confunde a estos sectores, que se dan cuenta de lo ocurrido en las entrañas de su vida, pero que no terminan de comprender ni el peso de los acontecimientos ni de definir su papel en la nueva sociedad. Sin embargo, una vez reducida notablemente la clase obrera, resulta que los sindicatos organizados incluyen a profesionales de la medicina que luchan por reivindicaciones económicas y laborales, tal como ocurría en décadas pasadas con obreros sindicalizados. Se trata de profesionales luchando como obreros; pero sin contar con una ideología que les resuelva los enigmas que habitan en su cerebro político.

La banca pasa a ser controlada totalmente por bancos extranjeros y desaparece el ahorro nacional, de la misma manera en que desaparece la moneda nacional y es sustituida por el dólar estadounidense. De los antiguos oligarcas tradicionales se desprende un pequeño sector constituido por grandes inversionistas en el extranjero, que evitan realizar inversiones estratégicas en el país, al que prácticamente abandonan, o en todo caso, no parecen considerarlo el escenario principal de sus inversiones principales.

Es un pequeño grupo que invierte en Centroamérica, en América Latina y en otras partes, pero que no renuncia a su influencia y control del pequeño país al que siguen considerando y tratando como su patio controlable y controlado. No hay nada de patriotismo en su conducta y tampoco nada de lo que podría considerarse como propio de una burguesía nacional, es decir, de un sector capitalista con proyecto propio y hasta diferente a la metrópoli imperial. Nada de eso ocurre en nuestro país hasta ahora. Se trata de sectores económicamente burgueses pero políticamente oligárquicos.

Los campesinos, al ser diezmados clasista, económica y políticamente, se convierten en emigrantes para los que Estados Unidos abre sus puertas, y los campos quedan, así, libres de campesinos, de

esos que fueron capaces de levantarse, mientras son poblados, pueblos, caseríos y cantones, por una población de jóvenes que ni quieren ser campesinos, ni les interesa la agricultura, ni aman el campo y la naturaleza, ni tienen una actividad productiva determinada, ni pueden estudiar en ninguna universidad. Por eso, la zona rural aparece desolada y las tierras parecen abandonadas.

En el mercado construido, el negocio consiste en comprar los alimentos en el exterior y no en producirlos localmente, en revenderlos con ganancia, sin manos campesinas. Mientras, los últimos productores que resisten resultan abatidos por los grandes comerciantes que suben y bajan los precios de los granos a su voluntad y conveniencia.

En esta sociedad de mercado total desaparece la educación dedicada a enseñar a pensar al estudiante, y aparece el sistema educativo, plenamente dedicado a producir al trabajador de las empresas extranjeras y, en ningún caso, a construir el estudiante preocupado por su historia, por un pasado que contiene las llaves ocultas de los acontecimientos actuales, o dedicado al conocimiento científico que los puede acercar a las verdades peligrosas. La educación de mercado evita todo lo que puede llegar a hacer de las personas seres libres y, mucho menos, felices y seguras de sí mismas.

Veremos a continuación cómo este orden ha construido a los seres humanos adecuados y de ahí a las personas convenientes.

Enlace a la primera parte: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=195080>

Fuente: Dagoberto Gutiérrez. Rebelión

GUATEMALA

LA JUDICIALIZACION DE LAS DEMANDAS COMUNITARIAS, ES UNA RESPUESTA ANTIDEMOCRATICA POR PARTE DEL ESTADO DE GUATEMALA.

Como es de conocimiento público, la conflictividad social que se ha generado en las Naciones Akateko, Chuj, Popti', Q'anjob'al y Mestizo, es consecuencia de la imposición de licencias de proyectos extractivos, que han violado derechos fundamentales como la consulta previa a los pueblos originarios. También la judicialización de las luchas comunitarias ha sido una estrategia equivocada impulsada por las empresas y el organismo judicial que ha profundizado la situación. Ante esta situación hace tiempo se planteó una agenda básica de diálogo de alto nivel con el ejecutivo, así como también se solicitó la evaluación del Centro de Administración de Justicia de Santa Eulalia, el cual está bajo la Coordinación del Ministerio Público, El Organismo Judicial, el Ministerio de Gobernación y la Defensa Pública Penal.

Sin embargo, el gobierno de Guatemala optó por anteponer los intereses de los inversionistas por encima de los derechos colectivos de las comunidades, llevando al fracaso la mesa de diálogo, evidenciando también la parcialización de la actuación de algunos operadores de justicia que ha desatado una serie de persecuciones legales en contra de líderes y lideresas.

El traslado de los juzgados y fiscales del Ministerio Público a la cabecera departamental de Huehuetenango es una muestra de la falta de voluntad del Sistema de Justicia por no aceptar la revisión de 15 años de actuación parcializada y excluyente en territorios indígenas indígenas, evidenciando que sigue siendo ajeno al pluralismo jurídico y cooptado por poderes impunes. Para revertir esta realidad ahora hacen creer a la opinión pública que han sido objeto de intimidación y de limitación de su operación por parte de la sociedad civil.

Una nueva brecha de distracción lo constituye la instrumentalización de los alcaldes municipales para desviar las causas fundamentales de esta conflictividad, tratando de crear un escenario de confrontación a nivel local en un año electoral.

Ante esta crisis del Estado, las organizaciones sociales de nuestros pueblos debemos de abordar responsablemente esta situación procurando avanzar con la transformación estructural e histórica de este sistema impuesto de por la difamación y descalificación.

Luchar por la fiscalización de la institucionalidad pública y la promoción de los derechos fundamentales de nuestros pueblos, es una obligación de la ciudadanía y los defensores de Derechos Humanos.

Fuente: Kan Balam

HONDURAS

COMUNIDADES GARÍFUNAS RECHAZAN CONCESIONES MINERAS INCONSULTAS EN SU TERRITORIO

El pasado dos de febrero, las comunidades garifunas del municipio de Iriona, en una asamblea comunitaria efectuada en Cusuna, rechazaron de forma categórica las concesiones mineras no metálicas Punta Piedra I y II, otorgadas por el estado de Honduras a la **Corporación Minera Punta Caxina**, con el propósito de explotar los yacimientos de óxido de hierro y otros minerales existente en la serranía de Payas.

Según documentos obtenidos por el actual Patronato de Cusuna, la Concesión minera no metálica Punta Piedra II, Expediente 714, abarca 800 hectáreas de tierra de las comunidades de Punta Piedra y Cusuna. Buena parte de las tierras concedidas se encuentran en la cuenca del río Bambuco y sus afluentes, donde está localizada la fuente de agua que abastece a los dos comunidades.

La Corporación Caxina recibió los derechos mineros el 4 de diciembre de 2014, bajo la resolución 105/12/2014, y fue otorgada por un período de diez años.

Las comunidades garifunas nunca fueron consultadas respecto a la extracción de minerales de sus territorios, situación que da lugar a una violación más del Convenio 169 de la OIT y la Declaratoria de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, e incluso de la vigente Ley de Minería.

La clasificación del óxido de hierro como minería no metálica, no es más que una trampa legal que facilita la obtención de controles ambientales y disminuye el pago de impuestos. El ardid se basa en que la empresa minera declare que el óxido de hierro a explotar, servirá para la elaboración de cemento.

Desde inicios de esta década, se dio la construcción de una carretera ilegal desde Cusuna al río Sico. a pesar de las denuncias interpuestas la carretera fue concluida y se rumoró que el propósito era la creación de una vía de acceso para la construcción de la represas de Los Chorro en el Sico. Casualmente la carretera servirá de acceso para la Corporación Caxina.

En los últimos años ha existido un repunte de la extracción de óxido de hierro en el territorio nacional, el cual es apetecido por empresas chinas, las que compran buen parte de la producción nacional. El óxido de hierro en Michoacan, México, se encuentra asociado con el crimen organizado, el que en su estrategia de diversificación y legalización de capitales, ha optado por la minería ante las enormes ganancias que representa y la oportunidad para el lavado de activos.

La destrucción ecológica acarreada en la serranía de payas como resultado de la construcción e carretera ilegales ha sido minimizada por las autoridades. La carretera Iriona-Sico construida en el año 2002, destruyó la fuente de agua que alimenta a seis comunidades garifunas y una mestiza; el ecocidio fue cometido por el recién asesinado narco diputado nacionalista, el Sr. Juan Gómez.

El corredor de la serranía de Payas es controlado por elemento asociados con el crimen organizado desde hace más de una década, dando lugar a una inexistencia de la aplicación del estado de derecho. De ahí que la tala y minería ilegal han sido parte de la estrategia de destrucción ambiental en esa zona, inducida por los amos y señores del crimen organizado

Cabe señalar que existe un caso ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en relación a despojos cometidos en detrimento de la comunidad de Punta Piedra, en cuyo territorio se han otorgado concesiones mineras inconsultas. La posición asumidas por el Estado de Honduras respecto a concesiones mineras y las supuestas licencias ambientales express que pretenden

gestionar en la actual administración, ponen en entredicho las leyes nacionales y convenios internacionales suscritos por el Estado.

Fuente: <http://nicaraguaymasespanol.blogspot.com.es/>

MÉXICO

ANTE EL DETERIORO, LEGISLATURA DE COALICIÓN

En una coyuntura de rampante deterioro de la clase política y fracaso del plan económico y de reformas de Peña Nieto, México se acerca a las elecciones federales de medio término, a celebrarse el próximo 7 de junio. Ahí se renovará por completo la Cámara de Diputados.

La Procuraduría General de la República acaba de dar “carpetazo”, es decir, acaba de declarar cerrado el caso de la desaparición forzada de los 43 de Ayotzinapa. Pronunció su “verdad histórica” sobre los hechos afirmando que los jóvenes fueron ultimados por narcotraficantes e incinerados en el basurero público de Cocula, en el sureño estado de Guerrero. Además exculpó al Ejército de cualquier participación en la desaparición de los jóvenes estudiantes normalistas. Con esto se echa aun más leña al fuego, no se ha respondido a la demanda de justicia de toda la Nación. Mucho menos se arroja luz sobre la desaparición forzada de más de veinte mil compatriotas estos últimos años.

En Michoacán, estado vecino al de Guerrero, la intervención federal fracasó, como toda la estrategia anticrimen. Se apresó a los principales dirigentes de las Autodefensas, a los más críticos del gobierno. Se detuvieron importantes capos, sin embargo, la violencia sigue corroyendo ese estado, como también Guerrero, Tamaulipas, Chihuahua, Durango, el Estado de México y varios más.

La victoria de Syriza en Grecia es una muestra de cómo la indignación puede expresarse -y ganar- por la vía electoral. Con todo lo que haya que cambiar no deja de ser una referencia para la multitud de indignadas e indignados que todos los días brotan en este país por múltiples y muy justificadas causas.

La figura del Presidente de la República se erosiona a pasos agigantados por los escándalos de enriquecimiento ilícito y tráfico de influencias que se develan un día sí y otro también. El Enrique Peña Nieto que hace dos años que era el “*golden boy*” de los medios informativos de esta economía globalizada, ahora es criticado acremente por los mismos órganos que ayer lo ensalzaban: el *Wall Street Journal* y *The Economist*. Su poca o nula legitimidad hace que a pesar de haber entregado todos los recursos de la Nación con sus reformas, la atracción de inversiones productivas no despunte y la economía no crezca como se requiere.

Los escándalos de corrupción de servidores públicos bullen por todo el país y en todos los medios informativos. No sólo las residencias multimillonarias en dólares del presidente, de su esposa, de su secretario de Hacienda. También los contratos de privilegio a empresas como HIGA. Escándalos también de corrupción en varios estados más como en Chihuahua, Guerrero, Veracruz, Sinaloa. Parece que ninguno de los principales partidos se libra de que al menos uno de sus ínclitos representantes sea señalado por el dedo de fuego de una opinión pública harta ya de la partidocracia. El poder presidencial parece construirse ahora con base en los acuerdos de impunidad y de cobijamiento mutuo con los señores feudales de las entidades federativas.

También se deteriora el salario de todo tipo y todos los niveles de trabajadores. Salario que es el único en América Latina que está por debajo de la línea de pobreza. Por eso vuelven a cobrar dinamismo las maquiladoras en la frontera, porque México es muy competitivo para machacar el ingreso de las familias.

Por todo esto es que día a día aumenta y se diversifican las insurgencias. La de Ayotzinapa, en primer lugar, de dimensiones ya nacionales e internacionales, persistente, combativa. La de los pueblos y comunidades que defienden su agua, su territorio, su vida. La que clama por la liberación de presos políticos como el Doctor Mireles o Nestora Salgado y el respeto absoluto a los derechos humanos. Las que piden se investiguen y se castiguen casos de corrupción de gobernadores, como

lo demanda Unión Ciudadana e Chihuahua. La de los agricultores, hundidos por el derrumbe de los precios de sus productos...

En este contexto, no sin razón son muchas las voces que piden no se lleven a cabo las próximas elecciones o que se promuevan el abstencionismo y la anulación del voto. Porque es evidente que o no hay puentes, o hay muy pocos, entre la arena de las luchas sociales y la arena política partidaria.

Sin embargo, hay voces que señalan que valdría la pena intentar, experimentar algo que pueda comunicar a las insurgencias con el proceso electoral federal y sobre todo, con la legislatura que de ahí surja. Se trataría de que todos los partidos de verdadera oposición al régimen se pusieran de acuerdo en una plataforma mínima y que se comprometieran a impulsarla conjuntamente en la Cámara de Diputados. Se trataría de retomar las demandas básicas de la insurgencia social que recorre el país actualmente y convertirlas en iniciativas de ley, en políticas, en cursos de acción eficaces.

Se dice que esta plataforma para una legislatura de coalición podría tener cuatro ejes básicos: derechos humanos, lucha contra la corrupción e impunidad, aumento salarial de emergencia y austeridad de la clase política. Con medidas y compromisos concretos, sin maximalismos.

La plataforma común debería incluir compromisos para retomar las demandas fundamentales en torno a Ayotzinapa, los presos políticos y las desapariciones forzadas. Debería también incluir acciones eficaces para aumentar el poder adquisitivo de las familias y frenar el deterioro de la economía popular.

Habría que abordar con valentía el combate eficaz a los casos concretos de corrupción, comenzando por las residencias de Peña Nieto y su esposa, el tráfico de influencias a favor de empresas, las denuncias contra los gobernadores.

En un contexto en que los partidos y los diputados son quienes menos credibilidad tienen para la ciudadanía, sería muy bueno que los futuros diputadas y diputados comenzaran por su propia casa. Es decir, que comenzaran por reducir sus percepciones y privilegios y garantizar un manejo transparente y de verdadera rendición de cuentas del Legislativo.

Lo más probable es que el deterioro presente por todos los rumbos de este país haga perder al PRI la mayoría en la Cámara de Diputados. Pero sería terrible que no se constituyera una nueva mayoría comprometida al menos en lo mínimo con las causas más urgentes de este país. Ya no podemos permitirnos un parlamento de minorías pulverizadas y paralizadas. Urge que haya una mayoría que al menos se haga eco de las muchas insurgencias.

Tomado de <http://alainet.org/>

NICARAGUA

VIGILANTES ANTE LOS EVENTOS SÍSMICOS

El Gobierno se mantiene vigilante ante la actividad sísmica registrada en las últimas horas a nivel nacional e internacional.

La coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Rosario Murillo, informó este miércoles a las familias nicaragüenses sobre los registros de los sismos ocurridos y destacó la importancia de la preparación comunitaria y familiar frente a las emergencias.

En su contacto habitual por el Canal 4 de Televisión, la dirigente detalló que el martes a las 11 de la noche se registró un sismo de 3.9 grados de magnitud y 4 kilómetros de profundidad al noroeste del volcán Momotombo.

Indicó que el sismo fue sentido por los trabajadores de la Planta Geotérmica Momotombo y por la población de Nagarote y La Paz Centro.

Agregó que en la madrugada de este miércoles se registraron 18 sismos cuyas magnitudes oscilaron entre 1.9 y 3 grados.

Rosario expresó que en el ámbito regional, un sismo de 4.7 grados se registró en Costa Rica y a nivel internacional se reportó un sismo de 5.9 grados de magnitud en las Islas Salomón (Pacífico), a las 3:32 de la madrugada.

Ante la intensa actividad sísmica registrada en las últimas horas, Murillo aseguró que como siempre, existe la vigilancia y la capacitación para atender mejor cualquier emergencia.

“Sabemos que para las familias de Nagarote, La Paz Centro, León, Managua estos sismos en esta época son sismos que causan temor e inquietud, por eso nuestra recomendación es cumplir con la instrucción de las autoridades y estar pendientes de los avisos, de las informaciones a través de los medios, a través de los Comités Locales y sobre todo participar en las capacitaciones que se están brindando en todo el país, también los simulacros que desarrollamos en colegios, escuelas, de manera que estemos preparados para prevenir y sobre todo para salvar vidas”, sostuvo.

Hasta el momento no se han reportado daños materiales ni afectaciones humanas por estos temblores, según el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales.

Fuente: <http://www.radiolaprimerisima.com/>

PANAMÁ

BARRO BLANCO, CUANDO LA TENACIDAD PARA LOS MEGAPROYECTOS

La Autoridad Nacional del Ambiente de Panamá (ANAM) anunció ayer la suspensión temporal del proyecto por incumplimiento de varios aspectos del Estudio de Impacto Ambiental, que han sido denunciados por el Movimiento 10 de abril desde el primer momento. Según la ANAM, las empresas Generadora del Istmo, S.A. (Genisa) e Hidráulica San José, S.A. no tenían un plan de manejo de petroglifos y otros hallazgos arqueológicos. Tampoco realizaron las auditorías solicitadas para verificar el manejo de la erosión y la sedimentación en el levantamiento de la presa. La decisión de la ANAM coincide con la difusión de la noticia de que Estados Unidos ha retirado la visa a varios responsables de GENISA, empresa de origen hondureño, por actos de corrupción en ese país.

La noticia de la paralización de la obra llega después de que una Comisión de Alto Nivel del Gobierno, encabezada por la vicepresidenta, Isabel Saint Malo, acudiera a la zona de la represa después de que cientos de indígenas se concentraran en protesta por el avance casi definitivo de la zona que inundaría varias comunidades Ngäbe-Buglé. Entre ellas, la comunidad cultural Kiad, fundamental en la conservación e interpretación de los petroglifos que acumulan la historia ancestral de estos pueblos originarios mayoritarios en Panamá.

Aldo López, representante de GENISA, aseguró ayer que “Ellos (la comunidad indígena) nos dieron la luz verde para hacer el proyecto. Después con el cambio de cacique y entra Silvia Carrera, ella entró bajo la norma de no a las hidroeléctricas. Ella está afiliada al M-10 que quiere la cancelación definitiva de Barro Blanco”. Lo cierto es que para que las empresas reconocieran la existencia de comunidades indígenas en las zonas inundables Naciones Unidas tuvo que realizar un peritaje independiente en 2013 en el que, entre otras cosas, se concluyó que las comunidades afectadas no tenían información suficiente ni habían sido consultadas de forma adecuada.

El Movimiento 10 de Abril y la dirigencia Ngäbe-Buglé habían descartado sentarse en una negociación tripartita (Gobierno-Empresas-Comunidades) si antes no se paralizaban las obras. Ahora, tras la decisión administrativa de la ANAM, la cacica Ngäbe-Buglé, Silvia Carrera, confirmó que están dispuestos a negociar. “Creo que ahora hay que hacer estudios ambientales nuevos, porque en el gobierno anterior no hubo voluntad. El gobierno actual, si no tiene nada que ver, tomará la mejor decisión”.

En todo caso, las comunidades y el Movimiento 10 de Abril han dejado claro que no buscan indemnizaciones ni realojos, sino la paralización definitiva de la obra y del proyecto. En una visita a Kiad de Otramérica, una de las lideresas locales lo dejaba claro. “Ellos la han levantado y nosotros estamos dispuestos a desmontarla piedra a piedra”.

Fuente: <http://otramerica.com/>

PERÚ

LOS JÓVENES ARTICULAN LA RESPUESTA AUTOGESTIONARIA A LAS ÉLITES NEOLIBERALES DEL PERÚ

¿Qué está pasando en Perú? La lucha contra la ley laboral juvenil supuso que la sociedad civil se tomara las calles y se impusiera ante el Gobierno y los empresarios. Ahora un movimiento social autogestionado pone en cuestionamiento al modelo económico neoliberal y apuesta por una transformación profunda del país.

El reloj marcaba las diez y media de la mañana un lunes 26 de enero de 2015 y en la **Plaza Dos de Mayo** -centro de Lima- miles de voces se unían en un solo canto, en un ambiente cargado de efervescencia popular. *“¡Adelante-adelante, obrero-y-estudiante! ¡Atrás-atrás, gobierno-incapaz! ¡Escucha, burguesía, no-somos-mercancía!”*. Miles de personas se abrían paso al ritmo incesante de los tambores, al viento pausado de las zampoñas, al baile genuino de las *mamitas*, las mujeres de la tierra. Universitarios, secundarios, trabajadores, desocupados, sindicatos, colectivos, partidos políticos, todos salieron a manifestarse por quinta vez en favor de **la derogación de la Ley Laboral Juvenil**, al considerar que recorta los derechos laborales de los jóvenes entre 18 y 24 años.

La convocatoria, que estaba programada a las nueve de la mañana, avanzó por Alfonso Ugarte hasta Avenida Abancay –una de las principales vías de la ciudad–, en dirección al Congreso de la República, cuyo acceso estaba impedido por cerca de diez mil policías que bloqueaban el paso. La noche anterior a la protesta, las autoridades ordenaron bloquear las calles con rejas, transformando el escenario en algo parecido a un campo de batalla. El temor se instaló por los incidentes de **la cuarta marcha del 15 de enero de 2015**, que dejó, según información de la prensa, 20 jóvenes detenidos y 16 policías heridos.

“En el Perú los espacios se han privatizado, la represión es una práctica política del Estado. Estamos haciendo justo nuestro derecho de tomar las calles en forma de protesta”, defendía Jorge Rodríguez, Coordinador del Foro Juvenil de Izquierda.

La **primera marcha en contra del régimen laboral juvenil, el 18 de diciembre de 2014**, fue la instancia que permitió reunir a trabajadores y estudiantes –de entre 20 y 30 años– que, en su mayoría, no responden a ningún partido político, no están afiliados a ningún sindicato, no adhieren a ningún colectivo estudiantil. Su punto de consenso fue el rechazo a los partidos políticos tradicionales, la necesidad de implementar una nueva forma de hacer política y buscar nuevos espacios de organización.

El resultado de ese proceso de organización son **las denominadas Zonas, órganos de representación territorial que se dividen en 14 distritos de Lima y El Callao**, que son convocados mediante las redes sociales virtuales, y se organizan con base en reuniones y actos de difusión públicos. *“Las Zonas se originaron de manera espontánea, como una necesidad para poder organizarnos”*, explica Pamela Rojas, vocera de la Zona 13 (Comas y Carabayllo).

“Somos jóvenes autónomos, nos hemos auto-convocado –no hemos esperado a que nos convoquen–, nos hemos auto-representado –no esperamos a que nos representen– y estamos saliendo, como diría (Jean Paul) Sartre, a estar arrojados a la calle, porque el sistema no nos representa, las instituciones públicas están completamente corruptas, cerradas a nuevas ideas, a nuevas experiencias y prácticas políticas”, se extiende Luis Esparza, vocero de la Zona 9 (Breña, Lince, Jesús María, Pueblo Libre).

Cada Zona cuenta con 60 integrantes de los cuales hay tres voceros (un titular y dos alternos), cuyo cargo es rotativo y se mantiene un mes, aproximadamente, con el fin de mantener el carácter horizontal del movimiento.

Carlos Zúñiga, vocero de la Zona 10 (La Victoria, Cercado de Lima y El Callao), explica cómo se tejen las redes: *“Hemos elegido representantes, hemos formado comisiones de prensa y de discusión política, hemos articulado con el bloque de universidades e institutos de Lima Metropolitana, hemos coordinado con los sindicatos de la CGTP –Confederación General de*

Trabajadores del Perú–, *la CUT –Central Unitaria de Trabajadores–, colectivos sociales, culturales y políticos: de esa manera nos hemos organizado, logrando cubrir todos los distritos*”.

Por su naturaleza independiente, **las Zonas son una alternativa que se maneja fuera de los diseños de las instituciones democráticas tradicionales y las estructura dirigencial de los partidos**. Esta posición ha marcado diferencias con otros movimientos como la Coordinadora juvenil #18D (en homenaje a Pedro Huilca, líder obrero, asesinado el 18 de diciembre de 1992) –integrado por centros universitarios, organizaciones de izquierda y centrales sindicales como Patria Roja, el Partido Socialista y la CGTP, entre otros–. *“La idea acá no es quedarnos en el mero cálculo politiquero o electorero de algunos en función de hacer una carrera política que les permita vivir con el dinero del pueblo. Nosotros queremos acá que la gente se empodere, ser un medio para que la gente tenga, o sepa, o reconozca que en ella radica el poder”*, agrega Esparza.

En las últimas declaraciones realizadas a Diario UNO, el dirigente de la Coordinadora 18#D, Gabriel Salazar, dijo que nunca se han planteado propuestas electorales para el año 2016 porque, indicó, *“el objetivo es defender el derechos de todos los jóvenes”*.

La ley Pulpín

Se esperaba que en la tarde del 26 de enero, en la quinta y última marcha en contra del régimen laboral juvenil, ya estuvieran dados los votos de los congresistas, quienes decidirían el destino de **la ley 30.288 –bautizada como Ley Pulpín**, en alusión al estereotipo del niño *nerd* o *chibolo pulpín*, que en los primeros años de colegio llevaba en su lonchera un jugo de néctar llamado Pulp, que destacaba por un diseño infantil, casi ridículo–.

Se percibía en el ambiente un ánimo inquieto, como el que siente un niño cuando espera una sorpresa. Los manifestantes aguardaban de manera pacífica los resultados de la votación a 300 metros del Congreso de la República.

En medio del tumulto un joven pidió silencio, subió el volumen de su radio y los presentes escucharon con atención las palabras de la presidenta del Congreso, Ana María Solórzano: *“88 congresistas en favor, 18 en contra y 5 abstenciones”*.

Los parlamentarios, luego de más de cinco horas de discusión, **resolvieron derogar el régimen laboral juvenil**. El 16 de diciembre del año pasado, cuando fue promulgado por el Ejecutivo como una de las tantas medidas programadas para reactivar la economía y reducir la informalidad, el rechazo la ley ya era expresado abiertamente desde las redes sociales.

Según el Gobierno, los beneficiados serían 260 mil jóvenes desempleados o en calidad de informales que, al momento de encontrar empleo –o luego de estar 90 días sin trabajar–, no contarían con seguro de vida, concepto de asignación familiar, Compensación por Tiempo de Servicio (CTS), gratificaciones de julio y diciembre. Aparte, solo recibirían 15 días de vacaciones al año, y no 30, como se estipulaba en el régimen anterior.

Álvaro Vidal Bermúdez, destacado especialista en derecho laboral, explicaba a IDL-Reporteros que *“la Ley Pulpín no es un régimen que asegure mayor empleo formal para los jóvenes”* ya que *“existen actualmente regímenes laborales “especiales” –con menores derechos– que no han incrementado el empleo formal. Un ejemplo claro es el régimen de las microempresas –que en los últimos seis años solamente se formalizaron en un 8%–*. E insistía en que en *“el Perú, uno de los países con mayor desigualdad en la región, la reducción de derechos laborales conducirá a que disminuyan los ingresos de los trabajadores y aumenten las ganancias empresariales”*.

Los defensores de la norma sostuvieron que en la mayoría de los países democráticos tienen vacaciones menores a un mes o indemnizaciones por despido menores a un sueldo, y que en la Constitución no figuran derechos de gratificación, ni 30 días de vacaciones, ni CTS. Además, descartan que ésta ley sea discriminatoria, sino que distingue entre jóvenes de adultos u otros ya empleados por su poder de productividad. Los jóvenes, concluyen, están menos capacitados, razón por la cual no encuentran trabajo.

Para Gonzalo Castañeda, vocero de la Zona 12 (Los Olivos, Independencia y San Martín), esta ley nació precisamente como una respuesta o salida del Gobierno al estancamiento de la economía que

vive actualmente el país. *“El Perú depende de la venta de las materias primas al capital foráneo, y dado que el precio internacional del oro y el cobre ha caído, la economía simplemente ha entrado en crisis. Entonces, la pregunta que nos hacemos los jóvenes es: ¿Por qué la crisis la tenemos que pagar nosotros, los jóvenes trabajadores?”.*

El despertar de los trabajadores

“Pueblo mío, ya no llores/ ni tengas penas/ las injusticias de este mundo/ se acabaran para siempre/ ay, pueblo mío, se acabara para siempre”, entonaban los jóvenes la melodía al ritmo del sikuri (danza del altiplano andino), tras conocer el resultado de las votaciones en el Congreso.

Los abrazos que se repartían eran dados y recibidos con la alegría y la fuerza de quien ha sobrevivido a una guerra. En ese momento, la música y el baile revivieron el espacio –y dieron aires de esperanza para el futuro que se viene–, transformando las calles, de un momento a otro, en un verdadero carnaval.

“No ha habido un movimiento juvenil tan grande y organizado desde la época de la lucha contra la dictadura, en la Marcha de los Cuatro Suyos –protesta popular encabezada por el ex presidente Alejandro Toledo, ante la acusación de fraude en la tercera elección de Fujimori como Presidente– **y antes de eso, en los grandes paros de los 70 y 80, cuando el movimiento popular y la izquierda estaban muy fortalecidos”,** concluyó Jorge Rodríguez, Coordinador del Foro Juvenil de Izquierda.

En la tercera marcha organizada –que tuvo lugar el 29 de diciembre de 2014–, los estudiantes avanzaron hasta la sede de la Confiep, ubicada en San Isidro, para protestar ante quienes consideran son los principales responsables de **una ley que sobreexplota a los jóvenes en el mercado laboral.**

“La juventud alista su golpe contra el gremio de los grandes empresarios (Confiep), porque sabe perfectamente que esta ley la han dictado ellos. No se creen el cuento que fue producto de una actitud antidemocrática, un deslice del Gobierno, no. Acá hay una política anti-laboral cuyo objetivo es resolver la crisis al costo de los derechos de los trabajadores. Y nosotros decimos que la crisis lo paguen los grandes capitalistas, no nosotros”, dijo, con ímpetu, Rodríguez.

El congresista de **Acción Popular–Frente Amplio (AP-FA)**, Johny Lescano, aseguraba que *“nadie es ingenuo para no creer que la Ley Laboral Juvenil responde a intereses de grupos económicos como la Confiep”.* Esto, luego de que el mandatario peruano, Ollanta Humala, negara que hubiera alguna relación entre la norma legislativa y las organizaciones empresariales.

Francisco Durand, sociólogo especializado en temas del empresariado latinoamericano, escribió en esos días que *“a quienes marchan les conviene saber que cuando en 1990 se decidió inaugurar el modelo de libre mercado, la Confiep contrató asesores para concebir una serie de reformas que debilitaron los sindicatos y generaron un sistema de empleo precario. Estas normas salieron por decreto y fueron coordinadas por el MEF –Ministerio de Economía y Finanzas–”.*

En la década de los 90’, bajo la dictadura de Alberto Fujimori, se inició un proceso de transición hacia un modelo económico neoliberal –bajo las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional (FMI)– que provocó una ola de despidos masivos y graves consecuencias económicas que fomentaron la inversión extranjera y disminuyeron enormemente la actividad sindical.

Carlos Zúñiga, vocero de la Zona 10 (La Victoria, Cercado de Lima y El Callao), explica que están *“analizando cómo, a través de un referéndum a nivel nacional, la población nuevamente se empodere y discuta todos sus derechos laborales que vienen actualmente siendo vulnerados por este Gobierno y desde hace 20 años, en la década del fujimorismo”.*

Recuperar los derechos, reocupar la vida

Con la ayuda que le dieron los siguientes mandatarios (Alejandro Toledo, Alan García y Ollanta Humala, en ese orden) y la Confiep, **el modelo económico de libre mercado se instaló con fuerza y la lucha popular definitivamente se replegó.** Desde entonces, los derechos laborales siguen siendo una promesa incumplida por la mayoría de los gobiernos de turno, pese a que la Ley General del Trabajo ha sido puesta en discusión en numerosas oportunidades.

“La negociación colectiva no es equilibrada, los empresarios tienen todas las facultades de negociar, y no hay una forma de presionarlos para conseguir mejoras. Fujimori nos dejó una serie de leyes anti laborales. Y ahora quieren encima de eso, flexibilizarlas más. Eso afecta a la masa trabajadora. El Perú está muy bien, pero los trabajadores no estamos igual”, alega Carlos Rodríguez, secretario general de la **Federación de Trabajadores Telefónicos**.

Los trabajadores reclaman, entre otras cosas, **derogar la Ley de cese colectivo, Decreto Supremo 13-2014-TR**, que en el artículo primero faculta a las empresas a despedir hasta el 10% de sus trabajadores si por razones económicas acumula tres trimestres consecutivos de pérdidas o, peor aún, preverá que perderá si mantiene el total de la planilla.

“Esta ley es anti-sindical. Obviamente que dentro de esos trabajadores van a haber contratados y estables, y muchos de ellos serán sindicalizados y las empresas utilizarán esta ley para despedirlos”, advirtió Raúl Oviedo Camacho, secretario general del **Sindicato de Trabajadores Obrero Innova Ambiental S.A.** *“El sistema neoliberal sigue, los gobiernos de turno pasan y siguen el mismo rumbo: engañan al pueblo cada cinco años con promesas que no cumplen. Ahora el pueblo tiene que salir a la calle. No podemos quedarnos dormidos”.*

Por su parte, Jorge Rodríguez, de la Coordinadora Juvenil de Izquierda, termina diciendo que, *“como movimiento, se ha dado un paso cualitativo en las plataformas reivindicativas. Ya se está cuestionando la relación capital-trabajo, que finalmente es la contradicción principal del modelo, se están generando otro tipo de organizaciones barriales, y se ha conectado el movimiento sindical con el juvenil, otra vez”.*

Un movimiento unitario de clase

Las protestas sociales de los últimos cinco años han evidenciado que la ciudadanía se ha movilizó frente a diversos hechos particulares; sin embargo, ninguna de las siguientes movilizaciones logró despertar un sentimiento unitario de clase.

En 2011, la criticada candidatura de **Keiko Fujimori** convocó a estudiantes universitarios, sindicatos y colectivos. Dos años más tarde, en la **noche del 22 de julio**, cerca de 10 mil manifestantes protestaron **en contra de la repartija** que consumó el Congreso para las nuevas autoridades del Tribunal Constitucional, la Defensoría del Pueblo y el Banco Central de la Reserva. El **26 de agosto de 2014**, decenas de ciudadanos protestaron ante la norma que obligaba a los trabajadores independientes a hacer sus aportes a las AFP's.

En esta oportunidad, en cambio, se trató de una muestra colectiva de la indignación y el descontento de los ciudadanos y sentó un precedente en el camino de las demandas por lograr el bienestar del movimiento popular.

Y más allá de diferencias políticas puntuales que puedan existir entre los diversos organismos, **el movimiento en su totalidad se mantiene firme ante la idea de ir por más que la derogación de la ley juvenil.**

“La idea es hacer un programa que apunte a recuperar los derechos laborales de nuestro pueblo, a través de la desaparición de los más de 39 regímenes especiales de la legislación laboral peruana, y de la gestación de una ley general de trabajo, con participación popular, así como una reforma constitucional, y, por qué no, una nueva Constitución”, apunta Pamela Rojas, vocera de la Zona 13. Carlos Zúñiga, de la Zona 10, va más allá: **“Este es el próximo paso: una nueva ley general de trabajo a través de un referéndum y si esas condiciones salen favorables y la población nuevamente recupera sus derechos laborales, podemos marchar hacia una Nueva Constitución”.**

“Dentro de la organización vamos a seguir discutiendo la propuesta de derogar la ley 30.151, que da carta blanca a las Fuerzas Armadas para usar la violencia o matar a aquellos que salimos a protestar por nuestros derechos laborales. Incluso se está discutiendo exigir una nueva Constitución. Muchos no estamos de acuerdo con el sistema económico-social-político capitalista”, defiende John Arguata, vocero de la Zona 2 (Villa El Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores).

El pasado 7 de febrero, la **Coordinadora juvenil 18#D** realizó el Primer Encuentro Nacional Juvenil por Trabajo Digno en el que se reunieron más de 100 jóvenes a discutir los lineamientos para elaborar una agenda que permita proyectar el movimiento social en los próximos meses.

En rasgos generales, se estableció que *“la lucha no es contra uno o varios proyectos de ley, sino contra el modelo económico”*, como señaló Juan José Gorriti, vicepresidente de la CGTP. Para esto, acordaron que **es fundamental descentralizar el debate y permitir que el movimiento social se expanda hacia provincias con el objetivo de concretar una reforma nacional.**

Además, se fijó para el 10 de febrero un plantón frente al Ministerio de Trabajo a las 10 de la mañana, con el objetivo de rechazar los ceses colectivos que facilita el despido de los trabajadores para reducir costos a las empresas.

Asimismo, se convocó a una marcha hacia la Confiep para el 18 de febrero, en la primera conmemoración del **Día de Acción Mundial en Defensa del Derecho de Huelga**, luego de que se informara de que las asociaciones empresariales, mediante la OIT (Organización Internacional del Trabajo de las Naciones Unidas), han impulsado una campaña para privar el reconocimiento de uno de los derechos fundamentales de la libertad sindical: la huelga.

Hoy las voces que conforman el movimiento ciudadano se escuchan con fuerza y resuenan en los oídos del Gobierno y la derecha económica.

Los siguientes pasos en la lucha colectiva se están articulando bajo las tres banderas que la clase obrera históricamente ha venido levantando: **salario, jornada y condiciones de trabajo.** Los capítulos de esta historia se están escribiendo, y todavía queda mucho camino por delante.

Por Esteban Acuña Venegas - Otramérica

VENEZUELA

GOLPE DE ESTADO

El intento del plan de Golpe de Estado en Venezuela ha venido precedido por una emboscada económica y el financiamiento a oficiales militares para que impulsen una sublevación militar.

El plan de golpe de Estado que buscaba derrocar el Gobierno legítimo del presidente de Venezuela, Nicolás Maduro y que ha sido neutralizado gracias a la lealtad de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana y su pueblo, comprende varias fases constituidas por eventos relacionados con sectores estratégicos para el país.

Estas acciones se intentaron fraguar a un año de las llamadas guarimbas, hechos de violencia opositora registrados el 12 de febrero del 2014, que dejaron 43 personas muertas.

Un grupo de conspiradores planearon derrocar al gobierno del Nicolás Maduro con una nueva campaña de violencia, que empezó con una emboscada económica hasta una fase que incluía asesinatos en masa y el bombardeo táctico de sitios estratégicos en la capital.

Estas son las fases del intento de Golpe de Estado:

Fase 1. Emboscada económica:

La emboscada económica comenzó entre el 6, 7 y 8 de enero mientras el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro realizaba su gira por los países OPEP y no OPEP para evaluar el mercado petrolero y combatir la lucha por la baja de los precios del crudo.

En esta fase, la oposición venezolana apoyada por los sectores empresariales de derecha y factores internacionales, impulsaron campañas de acaparamiento y especulación de alimentos básicos y productos de primera necesidad, con el fin de desestabilizar al país y hacer que el pueblo saliera a las calles a saquear.

Las colas en los supermercados eran objetivos claves para promover la violencia en el país.

“Ellos pensaban que el pueblo iba a ponerse a saquear porque yo estaba en el exterior”, precisó Maduro, al momento de denunciar un golpe económico desde Argelia.

En esa oportunidad, el jefe de Estado venezolano dijo que el Gobierno Bolivariano evitó estas pretensiones gracias al trabajo articulado con el Poder Popular, logrando incautar alimentos y productos que se encontraban acaparados.

Más de mil toneladas de alimentos fueron encontradas en un galpón propiedad de una empresa, cuyos propietarios están ligados al partido de derecha Voluntad Popular.

Fase 2. Debate internacional sobre una supuesta crisis en Venezuela:

La oposición venezolana apoyada por medios internacionales buscaba generar un debate en el mundo en el que daba a conocer una imagen totalmente distinta a lo que realmente se vive en Venezuela y además hacer creer que existe una crisis humanitaria.

El mandatario venezolano Nicolás Maduro denunció que algunas agencias internacionales trataron de vender al mundo lo peor de Venezuela. Medios de comunicación publicaban noticias en las que hacían creer que en el país no había comida y que la producción de alimentos se había paralizado. La intención era allanar el camino para el derrocamiento del jefe de Estado venezolano y la intervención internacional.

Fase 3. Golpe político:

En este plan se buscaba un traidor para poder derrocar al presidente Nicolás Maduro. “No quiero alarmar a nadie pero estoy obligado a decir todas las verdades (...) Están buscando un traidor y pido al pueblo estar alerta”, dijo el presidente Nicolás Maduro al momento de anunciar el intento de golpe de Estado.

Se trató de un intento de utilizar a un grupo de oficiales de la Aviación Militar para la operación golpista.

El diputado Diosdado Cabello informó que tenían una orden de grabar un video llamando a la rebelión de este grupo de militares y que el mismo sería difundido por la periodista Patria Poleo.

Fase 4. Golpe Militar (traición de oficiales):

Esta sería la fase que terminaba con el derrocamiento del presidente Nicolás Maduro y bombardeo en zonas estratégicas como teleSUR y la sede del Ministerio de Defensa. Posterior a ello se iba a anunciar con la activación del "Programa de Gobierno de Transición", un documento que sería publicado en un medio nacional.

Este evento se da tras la sublevación de un pequeño grupo de oficiales de la Aviación Militar, financiados desde Miami, Estados Unidos, según el presidente de la Asamblea Nacional, Diosdado Cabello. Ante ello, un grupo de militares patriotas alertaron al Gobierno y se pudo neutralizar la intentona.

Se pretendía bombardear al Palacio de Miraflores (sede de Gobierno) en Caracas, medios de comunicación, instituciones del Estado e incluso una actividad donde participaba el presidente Nicolás Maduro. En la operación se iban a usar aviones Tucanos traídos del exterior.

De esta manera se materializaría el golpe y el camino libre para comenzar a hacer retroceder la Revolución Bolivariana de Venezuela.

teleSUR

SEGURIDAD PERSONAL, ORDEN PÚBLICO Y DERECHOS HUMANOS

Trancribimos este mensaje que nos envían las comunidades ecuménicas Fundalatin e IDHES, sobre la normativa de actuación del ejército en funciones de orden público.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 3, afirma: “Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona”.

La interpretación ética de este derecho requiere plantearse en conjunto con todos los derechos. En la Doctrina de la Seguridad Nacional (Años 1970-1980), divulgada por la Escuela de las Américas de Estados Unidos, se pretendió justificar los golpes militares en función de preservar la seguridad de Estado.

La Constitución de la R.B. de Venezuela (1999), en su artículo 326 precisa: “La seguridad de la Nación se fundamenta en la corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad civil para dar cumplimiento a los principios de independencia, democracia, igualdad, paz, libertad, justicia, solidaridad, promoción y conservación ambiental y afirmación de los derechos humanos, así como en la satisfacción progresiva de las necesidades individuales y colectivas de los venezolanos y venezolanas, sobre las bases de un desarrollo sustentable y productivo.”

Esta concepción coincide con la perspectiva ética planteada en la comunidad ecuménica de la Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social (FUNDALATIN) desde su creación en 1978. En el espíritu del hoy canonizado por el Papa Francisco (0.02.2015), el Arzobispo de El Salvador, hoy San Oscar Romero quien planteó a los soldados en su última homilía: “Frente a una orden de matar que de un hombre, debe prevalecer la Ley de Dios que dice No Matar. En nombre de Dios, les suplico, les ruego les ordeno: ¡cese la represión!”. (23.03.1980).

La controversia generada en Venezuela a raíz de la normativa sobre principios de orden público y control de reuniones y manifestaciones que aplica a la Fuerza Armada Nacional Bolivariana, (resolución 8610 del Ministerio del P.P para la Defensa) requiere analizarse desde la perspectiva constitucional de defensa de los derechos humanos, en forma integral.

La responsabilidad de la vigencia de todos los derechos humanos, no es sólo del Estado Democrático. También lo es de los ciudadanos. Así plantea la Declaración Universal en su artículo 30: “Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración”.

En consecuencia resulta irresponsable exigir al Estado Democrático que las manifestaciones supuestamente pacíficas, convertidas en focos de violaciones a los derechos de los demás y que pongan en peligro la vida de los propios manifestantes, como ocurrió en 2014 con los conocidos resultados de muertes y lesiones, no sean debidamente controladas. Varias víctimas fueron miembros de fuerzas armadas, como lo atestigua el Comité de Víctimas de las guarimbas y el golpe continuado.

La Resolución y los manuales operativos respectivos que actualmente se impulsan, tienden a asumir esta visión constitucional de seguridad y de respeto a las manifestaciones pacíficas, siempre, cuidando el principio del uso progresivo y diferenciado de la fuerza. Dentro del marco de actuación avalado en las convenciones de la Organización de Naciones Unidas. Así quedo suficientemente demostrado en el Foro convocado por la organización SurDH, “Resolución 8610 y el Derecho a Manifestar” realizado el 03.02.2015, con participación, Pablo Fernández Secretario del Consejo Nacional de Policía, Larry Devoe secretario del Consejo Nacional de Derechos Humanos y el Inspector General de la FANB

Consideramos que los excesos en la aplicación de la norma, por parte de los funcionarios, requieren controlarse y corregirse, en el seno mismo de los organismos del estado, contando con el apoyo de la contraloría social.

Resulta un aspecto clave a asumir por toda la comunidad, con y sin uniforme, tomar conciencia de la responsabilidad ética mutua, con formación democrática, constitucional y ética, a fin de poner plenamente vigentes en la sociedad los derechos de todos, a fin de construir la paz, como fruto de la verdad y la justicia.

En Caracas República Bolivariana de Venezuela 04 de Febrero 2015

Por las Comunidades Ecuménicas de FUNDALATIN y de IDHES.

Fundación Latinoamericana por los Derechos Humanos y el Desarrollo Social. FUNDALATIN.

Hna. Eugenia Russián
Presidenta

Ing. Casilda T Ramírez
Secretaria Ejecutiva

Virginia King
Asesora de Fundalatin

Instituto de Desarrollo Humano y Economía Social. IDHES.

Ing. Guido Zuleta Ibargüen. Asesor Docente

MENSAJE DE LAS COMUNIDADES ECUMÉNICAS